023/BMR/zm

27 de septiembre de 2011

DIRECTORES REGIONALES
SUPERVISORES
OFICIALES DE RECLAMACIONES
OFICINISTAS REGIONALES

Bolívar Morales Román
Director Ejecutivo Auxiliar
Directoría de Operaciones

DIRECTRICES

Ha llegado a nuestra atención que en las oficinas regionales están recomendando a los lesionados, cuando se le deniega un servicio, que vayan donde el proveedor a traer una justificación para la reconsideración de aprobación de dicho servicio.

Efectivo inmediatamente queda terminantemente prohibida tal práctica.

Esta directriz es de estricto cumplimiento.